

ELECCIONES CLAUSTROS DOCENTES, NODOCENTES, GRADUADOS y ALUMNOS – CONSEJO SUPERIOR y CONSEJO ACADÉMICO del 04 al 12 de junio de 2026

ACTA Nº 006/26

En la ciudad de Tandil, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que entienden en la Convocatoria a Elecciones de Representantes Alumnos, Graduados, Docentes y Nodocentes ante el Consejo Académico y Consejo Superior de la UNCPBA, durante el período comprendido entre el jueves 04 y el viernes 12 de junio de dos mil veintiséis, según Ordenanza de Consejo Superior Nº 0506/26.

Se encuentran presentes la Sra. Decana Dra. Josefina Di Nucci, representante del claustro Docente Mag. Valeria Capristo; representante del claustro Nodocente Tec. Belén Martínez; y representante del claustro estudiantil Sr. Francisco Verellén.

Asiste a la reunión: Matías Gallardo (representante suplente claustro Alumnos).

1. Se toma conocimiento de la Resolución de Rectorado “ad referéndum” del Consejo Superior Nº 0600 del 13/05/2026, donde se modifica la Resolución de Junta Ejecutiva Nº 9708/26, por un error involuntario en la fecha “hasta la cual se pueden impugnar los padrones”, se adjunta de Rectorado.
1. Por lo expresado en el punto anterior, se modifica el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Humanas, quedando de la siguiente manera:

Impugnar Padrones:

DOCENTES: HASTA EL 13/05/2026

NO DOCENTES: HASTA EL 19/05/2026

GRADUADOS: HASTA EL 19/05/2026

ALUMNOS: HASTA EL 19/05/2026

2. Se procede a la presentación de listas correspondiente al claustro Docente:

- Lista Nº 14: “Unidad Docente FCH por la Educación Pública”
Aporada: CELINA DABIDOS DNI: 30.379.155

CONSEJO SUPERIOR

TITULAR: LINARES, Santiago DNI 25.798.781

SUPLENTE: JACINTO, Guillermina Paula DNI 20.827.824

CONSEJO ACADÉMICO

TITULARES:

1. MÉNDEZ, Jorgelina DNI 31.387.562

2. ÁLVAREZ, Álvaro DNI 29.555.191

3. YANGILEVICH, Melina Silvia DNI 22.531.378

4. MASTROPIERRO, Héctor Oscar DNI 14.913.143

AUXILIAR: CHIMONDEGUY, Javier DNI 36.645.929

SUPLENTE:

1. ARAUJO, Raúl Javier DNI 14.842.549
2. VILLAMAÑE, Josefina DNI 24.853.926
3. TISNES, ADELA DNI 28.293.232
4. DONATO LABORDE, MATÍAS GERMÁN DNI 30.061.116

AUXILIAR: DUANA, JUAN MARTIN DNI 35.172.577

3. Se acuerda que en todos los claustros donde se presente una única lista, se proclama sin necesidad de ir a elecciones, según lo establecido en la OCS N° 2990/03 art. 26.

“Cuando al cierre del lapso previsto se registrara solamente una lista en condiciones de ser electa, la Junta Electoral procederá a su proclamación sin necesidad del cumplimiento del acto eleccionario”.

4. Se acuerda que en todos los claustros donde se presente una única lista, no es necesario presentar boleta para que la misma sea oficializada.
5. El representante de Junta Electoral suplente del claustro Alumnos, Sr. Matías Gallardo, manifiesta desacuerdo con los puntos 3 y 4 de esta acta. En su nombre y en representación de la Agrupación Estudiantil “Febo Asoma”.

Se acuerda que la próxima reunión se realizará el martes 19 de mayo a las 15:30 horas.

Se da por finalizada la reunión siendo las 17:20 horas.

Four handwritten signatures in black ink are visible on the page. One signature is at the top left, another is in the middle left, and two are at the top right. The signatures are stylized and cursive.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

TANDIL, 13/05/2026
RESOLUCION: **N°0600**

VISTO:

La Resolución de Junta Ejecutiva N° 9708/25, y;

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprobó la convocatoria a Elecciones de Representantes Docentes, Graduados, Alumnos y No Docentes. -

Que en reunión de la Junta Electoral conformada al efecto se advierte que existió un error involuntario en la fecha hasta la cual se pueden impugnar los padrones. -

Que por ello corresponde dictar el presente acto administrativo que rectifique las mismas. -

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84; y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: **Modificar** las fechas de impugnación de los padrones la cuales serán:

DOCENTES: HASTA EL 13/05/2026

NO DOCENTES: HASTA EL 17/05/2026

GRADUADOS: HASTA EL 18/05/2026

ALUMNOS: HASTA EL 19/05/2026

ARTICULO 2°: La presente resolución se dicta "ad-referéndum" del Consejo Superior. -



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tandil, 14 de mayo de 2026

A la Junta Electoral

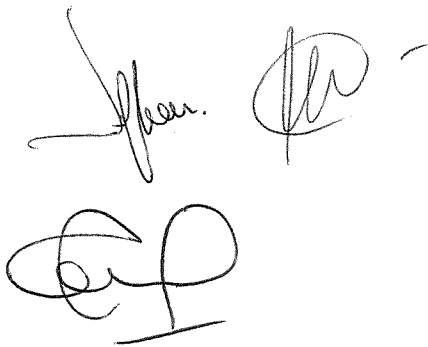
Facultad de Ciencias Humanas

S/D

De mi consideración

En mi carácter de apoderada tengo el agrado de elevar ante la Junta Electoral la *LISTA N° 14 "UNIDAD DOCENTE FCH POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA"*, correspondiente al Claustro Docente. La misma se presenta para participar en los comicios de representantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico, a desarrollarse los días 4, 5 y 6 de junio de 2026, conforme a lo establecido en el Calendario Electoral vigente aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 9708/2026, de fecha 06/04/2026.

Sin más y quedando a disposición para lo que consideren me despido atte.



MARÍA CELINA DABIDOS

DNI 30.379.155

ELECCIONES CLAUSTRO DOCENTE FCH -4, 5 y 6 de junio de 2026-

LISTA N° 14

UNIDAD DOCENTE FCH POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

CANDIDATOS A CONSEJO SUPERIOR

TITULAR: LINARES, Santiago DNI 25.798.781

SUPLENTE: JACINTO, Guillermina Paula DNI 20.827.824



CANDIDATOS A CONSEJO ACADÉMICO

TITULARES

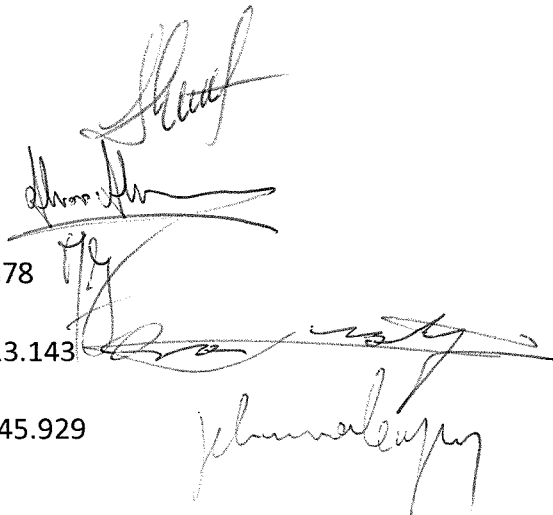
1. MÉNDEZ, Jorgelina DNI 31.387.562

2. ÁLVAREZ, Álvaro DNI 29.555.191

3. YANGILEVICH, Melina Silvia DNI 22.531.378

4. MASTROPIERRO, Héctor Oscar DNI 14.913.143

AUXILIAR: CHIMONDEGUY, Javier DNI 36.645.929



SUPLENTES

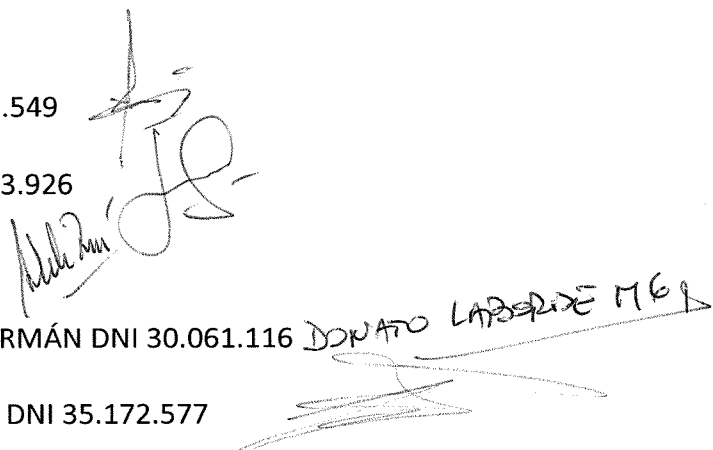
1. ARAUJO, Raúl Javier DNI 14.842.549

2. VILLAMAÑE, Josefina DNI 24.853.926

3. TISNES, ADELA DNI 28.293.232

4. DONATO LABORDE, MATÍAS GERMÁN DNI 30.061.116

AUXILIAR: DUANA, JUAN MARTIN DNI 35.172.577



APODERADO DE LISTA: DABIDOS, María Celina DNI 30.379.155

